



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0026952/2012

VISTO

El XIII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2012 en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado encuentro se realiza en el marco de la Convocatoria 2012 "Investigaciones y producciones en los 400 años de la UNC".

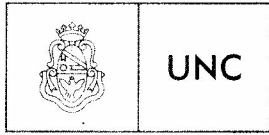
Que los Encuentros Argentinos de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis son eventos que, con una frecuencia anual, se realizan desde 1999 en diferentes ciudades de la República Argentina.

Que los Encuentros son organizados por diversas instituciones ligadas a la investigación sobre la historia de las disciplinas psi y que tienen como fin promover los intercambios a partir de la presentación de trabajos originales.

Que las instituciones convocantes son: las Cátedras de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea y Problemas Epistemológicos de la Psicología (de esta Facultad de Psicología); Centro de Investigaciones y Estudios Clínicos (CIEC) Córdoba, Programa "El Psicoanálisis en la Cultura"; Cátedra de Psicología y Programa de Investigaciones Psicoanalíticas (Facultad de Psicología de la UNR); Equipo de investigación y Cátedra de Historia de la Psicología (Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL); Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA); Cátedra de Historia de la Psicología I (Facultad de Psicología de la UBA); Equipo de investigación y Cátedra de Historia de la Psicología II (Facultad de Psicología de la UBA); Círculo de Actualización en Historia de la Fundación Descartes; Cátedra de Corrientes Actuales en Psicología (Facultad de Psicología de la UNLP); Asociación de Psicoanálisis de La Plata (APLP); Equipo de investigación "Historia, enseñanza y profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América" (Facultad de Psicología de la UNMdP); Cátedra Historia Social de la Psicología (Facultad de Psicología de la UNMdP); Sociedad Psicoanalítica del Sur y Revista Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina.

Que el XIII Encuentro cuenta con un Comité Científico y un Comité Organizador integrado por representantes de las instituciones antes mencionadas como así también un Comité Local.

Que la presentación de trabajos se realizará en las siguientes modalidades: Conferencias Centrales (propuestas por el Comité Organizador), Mesas redondas (propuestas por las instituciones convocantes), Trabajos libres, Pósters, Conversatorios y Presentaciones de libros y revistas.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0026952/2012

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

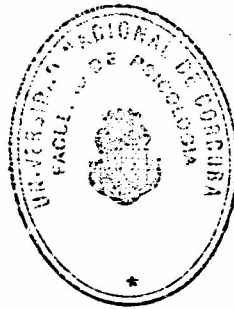
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer que esta Facultad de Psicología sea la institución convocante del XLII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2012 con sede en esta Facultad de Psicología.

Artículo 2º: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº: **133**



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA